EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHITARAQUE BOYACÁ

CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN PARA LA ENTIDAD DESIGNADA COMO EJECUTORA

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR - ASIGNACIONES LOCALES PARA MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2025151850005	ESTUDIOS Y DISEÑOS MEJORAMIENTO CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA MOTAVITA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ"	Educación	Pre-factibilidad	$39.300.000,00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipio – Chitaraque Boyacá	Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	2025	$39.300.000,00
Valor Aprobado por Entidad Territorial	$39.300.000		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR ENTIDAD TERRITORIAL

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Municipio Chitaraque	Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	2025-2026	$39.300.000,00	NA	$0,00	2025-2026

Entidad pública designada ejecutora del proyecto de la obra física y la adquisición.	Municipio Chitaraque Boyacá	Valor	$39.300.000,00
		Fuente:	Asignaciones locales Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta Categoría
Instancia pública designada para la contratación	No aplica	Valor	-0-
		Fuente:	No aplica

de interventoría			
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Decreto 1821 de 2020 "Disposiciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión" Acuerdo No 007 del 2022 y 012 de 2024 expedido por la Comisión Rectora		

2. REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN (Artículo 6 del Decreto 513 de 2020 y Artículo 9.7, Acuerdo 58 de 2020 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías).

REQUISITOS	CRITERIO	FECHA
REQUISITOS GENERALES	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
REQUISITOS GENERALES FASE III	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
REQUISITOS SECTORIALES		30 SEPTIEMBRE 2025
MINAS Y ENERGIA SUBSECTOR GAS	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
CONCEPTO DE VIABILIDAD		30 SEPTIEMBRE 2025
1. Jurídico	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
2. Técnico	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
3. Financiera	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025
4. Social y ambiental	CUMPLE	30 SEPTIEMBRE 2025

CONCEPTO DE VIABILIDAD	005 de 2025	30 SEPTIEMBRE 2025
Concepto emitido por:	Oscar Fernando Calvo Hurtado	Alcalde Municipal

REPORTE DE VIABILIDAD	SIN NUMERO	30 SEPTIEMBRE 2025
Concepto emitido por:	Ing. Helber Leonardo Niño Báez	Secretaria de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente.

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	Acto Administrativo (Decreto) No 074 del 01/10/2025, firmado por **OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO** – Alcalde Municipal
ACEPTACIÓN DESIGNACIÓN COMO ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA	Oficio sin número del 01/10/2025, firmado por **OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO** – Alcalde Municipal

RESULTADO	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN.**

El presente certificado se refiere a los requisitos exigidos en el Decreto 1082. "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías", Se precisa que el cumplimiento de los requisitos generales previos al inicio de la etapa contractual que se establecen en normas diferentes a aquellas que regulan el Sistema General de Regalías son responsabilidad de la entidad pública designada como ejecutor.

Se expide en Chitaraque, Boyacá, a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2025, para los fines legales pertinentes.

OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO
ALCALDE
REPRESENTANTE LEGAL CHITARAQUE BOYACÁ

RESPONSABLES	*Proyectó*	*Revisó*	*V.° B.°*
Nombre	*Paula Daniela Báez Vargas*	*HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ*	*JESUS MENDIVELSO JIMENEZ*
Cargo	*Contratista*	*Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente*	*Asesor Jurídico*